Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 6 de agosto de 2021

PR/GC/2021/4713

Señor
TOYOTOSHI S.A.
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ustedes, a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada; según Resolución **Nº 4824/2021** de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica, para **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Blindados"**; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021, ID 399.445.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

RE: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS

De : Soledad Monges <soledad.monges@toyotoshi.com.py>
vie, 06 de ago de 2021 14:56
1 ficheros adjuntos

Asunto : RE: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS

Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Buenas tardes,

Acuso recibo de Nota de adjudicación.

Muchas gracias!

Atte.,

Soledad Monges
Supervisora Administrativa – Post Venta
Teléfono: (021) 619 0522
Avda. Mcal. López 650 esq. Victor Cáceres
TOYOTOSHI | LEXUS TOYOTA GAZOO Racing TOYOTA HINO YOKOHAMA SONY

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>
Enviado el: viernes, 6 de agosto de 2021 14:54
Para: Soledad Monges <soledad.monges@toyotoshi.com.py>
Asunto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS

Señores
TOYOTOSHI S.A.
Presente

Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado a LCO Nº 05/2021, **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS BLINDADOS" - ID. 399.445.-**

Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.

Atentamente.

La Dirección.